MUNICIPALIDAD DE ITACURUBI DE LA CORDILLERA

Mcal. Estigarribia c/ Cap. Aguilera
Telefax: (0518) 20 010
Email: munitacurubi@gmail.com
Jardín de la República – Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA:
Reparación de Techo/Varios - Esc. Basica Nº. 2251 Parroquial Santa Lucia - Bloque Posterior
ID 354.794

En la ciudad de Itacurubí de la Cordillera, Departamento Cordillera, República del Paraguay, a los ***siete días del mes de diciembre del año dos mil diez y ocho***, ***siendo las ocho horas***, en la oficina de la ***Unidad Operativa de Contrataciones***, se reúnen los miembros del ***Comité de Evaluación***, a los efectos de evaluar y sugerir a la máxima autoridad institucional, la adjudicación del llamado a contratación mencionado, donde se han presentado como oferentes los abajo mencionados**,** lo que a este comité compete evaluar su propuesta en los términos técnicos, económicos y legales, según los criterios trazados en el Pliego de Bases y Condiciones, en los siguientes términos.----------

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

	VF PROVEEDORA	VIRGEN DE LAS MERCEDES	CAR CONSTRUCCIONES
A) Formulario de Oferta *			
[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el modelo correspondiente]	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*			
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al Artículo 20, inc. *w)*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
D) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Fotocopia simple de la Constancia de Inscripción en la SET - RUC.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Se verifica que todas las firmas presentan razonablemente todas las documentaciones requeridas para este llamado

1- Evaluación Económica

VF Proveedora	*Virgen de las Mercedes*	*CAR Construcciones*
122.606.781	***123.508.200***	***124.201.339***

Por lo expuesto, el comité de evaluación conformado a este efecto, recomienda **ADJUDICAR** el llamado que en este turno ocupa a la firma VF PROVEEDORA DE BIENES Y SERVICIOS**,** basados en que esta es la mejor oferta económica presentada, cumpliendo también tiempo y forma con la presentación, se encuentra debidamente documentado que la oferente en cuestión ***CUMPLE CON LOS REQUISITOS: ECONÓMICO, TÉCNICO Y JURÍDICO***, Así mismo es de rigor elevar la presente recomendación a la máxima autoridad institucional.----------

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado este acto, previa ratificación por quienes suscriben precedentemente, firmando en prueba de conformidad, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto----------

Lic. Arturo Fabián Almada Alonso